

**NOTA:** Lo que sigue es únicamente el texto de las Acciones Recomendables. Las recomendaciones aparecen en todo detalle en los informes de los respectivos comités de la Conferencia.

## **ACCIONES RECOMENDABLES DE LA 66ª CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

Las siguientes recomendaciones fueron aprobadas por la 66ª Conferencia de Servicios Generales y la Junta de Servicios Generales:

### **Acciones plenarias**

Se recomendó que:

1. Se suministren a los delegados de todas las futuras Conferencias de Servicios Generales sendas copias de los presupuestos anuales finales aprobados de la Oficina de Servicios Generales y de AA Grapevine junto con los materiales pre-Conferenciales.
2. La Junta de Servicios Generales desarrolle una nueva política y un plan que mejore el Proceso de Selección y Revisión de la agenda de la Conferencia de Servicios Generales, que ofrezca a los delegados de Área, miembros de la Conferencia, la posibilidad de participar en la revisión y selección de los puntos propuestos para la agenda mediante el proceso de la Conferencia para la consideración de la Conferencia de Servicios Generales de 2017.
3. El Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios elabore un plan para traducir los materiales de referencia de la Conferencia, que considere todos los medios posibles de hacerlo, y que remita un informe sobre la marcha de los trabajos que describa el proceso y los costos al Comité de Política y Admisiones de la Conferencia de 2017.

### **Agenda**

Se recomendó que:

4. El lema de la Conferencia de Servicios Generales de 2017 sea: “Respaldar nuestro futuro”.
5. Los temas de las presentaciones/discusiones de la Conferencia de Servicios Generales de 2017 sean:

a. Crecimiento:

1. Diversidad – iniciativas de colaboración y atracción
2. Seguridad – Una consideración importante
3. Comunicación – hoy y mañana

b. Participación:

1. ¿Comunidad o Sociedad?
2. El liderazgo: “Yo soy responsable...”
3. ¿Se oye tu voz?

c. Contribuciones:

1. La espiritualidad y el dinero
  2. Cumplir nuestras obligaciones completamente automantenidos
  3. La apatía y el poder del bolsillo
6. El Comité de Agenda de la Conferencia revise el resumen de las evaluaciones de la Conferencia del año anterior y, donde sea apropiado, haga sugerencias para mejoras al Comité sobre la Conferencia de Servicios Generales de los custodios.
7. La Oficina de Servicios Generales publique en el tablón de mandos y revise regularmente la información referente al estatus de todos los puntos propuestos para la agenda de la Conferencia.

### **Archivos Históricos**<sup>1</sup>

No hubo recomendaciones.

<sup>1</sup>*Los miembros que sirven en este comité lo hacen como función suplementaria.*

### **Cooperación con la Comunidad Profesional**

Se recomendó que:

8. Se añada al folleto “Si usted es un profesional...” una nueva sección que trate de los medicamentos con el siguiente texto:

Los miembros de A.A. y los medicamentos  
A.A. no ofrece consejos médicos; todo consejo médico y todo tratamiento debe ser proporcionado por un profesional del cuidado de la salud cualificado. Las sugerencias hechas en el folleto “El miembro

de A.A. – los medicamentos y otras drogas” pueden ayudar a los miembros de A.A. a minimizar el riesgo de una recaída.

9. Se añada texto al último párrafo de la primera página del folleto “¿Hay un alcohólico en el lugar de trabajo?” que diga (añadidas en **negrita**):

A.A. puede ayudar a organizaciones, **corporaciones y negocios, sea cual sea su tamaño**, a ponerse en contacto con hombres y mujeres que han logrado la sobriedad y están dispuestos a compartir su experiencia libremente con cualquier persona que busque ayuda.

10. Se aprueben varias revisiones menores al folleto “Cómo cooperan los miembros de A.A. con los profesionales”.
11. Se añada un párrafo introductorio al folleto “Problemas diferentes del alcohol” para responder a la idea de que, aunque algunos textos son desusados en el folleto publicado en 1959, los problemas siguen siendo prevalentes hoy en día y que dicho párrafo se remita al Comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la Conferencia de 2017 para su revisión.

### **Correccionales**

Se recomendó que:

12. Se apruebe el video para reemplazar “Es mejor que estar sentado en una celda” con el título “Una nueva libertad”.

### **Finanzas**

No hubo recomendaciones.

### **Grapevine**

Se recomendó que:

13. Se permita al delegado coordinador del Comité de Grapevine de la Conferencia que disfrute de la misma participación en la reunión de la Junta de Grapevine de enero que los demás delegados en sus respectivos comités de custodios.

### **Convención Internacional/Foros Regionales**<sup>1</sup>

No hubo recomendaciones.

<sup>1</sup>Los miembros que sirven en este comité lo hacen como función suplementaria.

## **Literatura**

Se recomendó que:

14. El Comité de Literatura de los custodios prepare un plan que incluya un calendario sistemático para la revisión anual de los materiales de literatura de recuperación, teniendo en cuenta lo siguiente: contenido, relevancia, y utilidad; y establecer prioridades según el período de tiempo desde la última revisión. El comité pidió que el plan también incluya un informe anual, para ser remitido al Comité de Literatura de la Conferencia, que refleje los resultados de su revisión y cualquier otro material para actualizaciones o revisiones propuestas.
15. El Comité de Literatura de los custodios revise el folleto “Los jóvenes y A.A.” para incluir información acerca de las conferencias de jóvenes y que el texto propuesto se presente al Comité de Literatura de la Conferencia de 2017.
16. El Comité de Literatura de los custodios actualice el folleto “Los jóvenes y A.A.” para que refleje mejor las experiencias de los jóvenes en A.A. hoy día. El comité pidió que se presente un borrador del folleto o un informe sobre la marcha de los trabajos al Comité de Literatura de la Conferencia de 2017.
17. El Comité de Literatura de los custodios emprenda una revisión general del folleto “Las Doce Tradiciones ilustradas” con una presentación más moderna del texto y las ilustraciones que refleje la experiencia contemporánea de A.A. El comité pidió que se presente un borrador del folleto o un informe sobre la marcha de los trabajos al Comité de Literatura de la Conferencia de 2017.

## **Política/Admisiones**

Se recomendó que:

18. Se admitan a Mykhailo A., antiguo delegado de la Reunión de Servicio Mundial, y a Yury T. de Ucrania a la 66ª Conferencia de Servicios Generales como observadores.
19. Se siga efectuando la implementación de la Fase 1 del Proyecto de Traducción de la Conferencia para traducir los materiales escritos preconferenciales y de la Conferencia al español y al francés, como se describió en la Acción Recomendable de 2015, a una costo estimado de \$50,000 - \$100,000.
20. La 69ª Conferencia de Servicios Generales se celebre del 28 de abril al 4 de mayo de 2019, ya que esas fechas no coinciden con fiestas importantes y no hay problemas con la disponibilidad de plazas de hotel.

## **Información Pública**

Se recomendó que:

21. Se prepare una propuesta para implementar una cuenta en Google-for-non-profits (Google para organizaciones sin ánimo de lucro) para llevar el mensaje de A.A. al público y se presente al Comité de Información Pública de la Conferencia de 2017 para su revisión.
22. Se prepare una propuesta para implementar una cuenta en Twitter para llevar el mensaje de A.A. al público y se presente al Comité de Información Pública de la Conferencia de 2017 para su revisión.
23. Se haga distribución, seguimiento y evaluación de manera centralizada de las versiones en inglés y francés del video del anuncio de servicio público “Tengo Esperanza,” a un costo no superior a \$40,000, además de los trabajos de distribución de los comités locales, y que la información recogida en ese proceso se remita al Comité de Información Pública de la Conferencia de 2017 para su revisión.
24. Se discontinúe el video del anuncio de servicio público “Yo creía”.

### **Informe y Carta Constitutiva**

Se recomendó que:

25. Se añada una nueva sección sobre “Foros Locales” al capítulo 9 (La Junta de Servicios Generales) de *El Manual de Servicio de A.A.* después de la sección “Foros Regionales” con el siguiente texto:

#### **Foros Locales**

En octubre de 2006, la Junta de Servicios Generales aprobó el concepto de Foros Locales. El propósito de los Foros Locales es el de llevar información sobre los foros a los miembros de A.A. que se encuentran en áreas remotas y escasamente pobladas, vecindarios urbanos o comunidades de A.A. desatendidas. Cualquier comunidad o entidad de servicio de A.A. puede solicitar la celebración de un Foro Local de un día y medio o dos días de duración. A diferencia de los Foros Regionales, la responsabilidad de los gastos del Foro tales como el alquiler de las salas de reunión y otros gastos diversos corre a cuenta del Comité de Foro Local. La Junta de Servicios Generales enviará dos participantes, uno de ellos un miembro de la Junta y el otro un miembro de la Oficina de Servicios Generales o de Grapevine, y literatura para exhibir con los gastos a cargo de la Junta. Al igual que en los Foros Regionales, para la participación de la Junta se requiere la aprobación del Comité de Convención Internacional/Foros Regionales de los custodios. El coordinador de Foros Regionales trabaja estrechamente con el comité organizador del Foro Local para crear una agenda que responda a las necesidades locales.

26. Se elimine el siguiente texto de la nota 4 al final del capítulo en la página 75 de *Doce Conceptos para el Servicio Mundial*:

4 En esta frase Bill, aparentemente sin darse cuenta, empleó las palabras “en acción y en intención” en vez de “en pensamiento y acción” que aparecen en la Carta Constitutiva así como en el enunciado del Concepto XII.

27. Se elimine el siguiente texto que aparece en el ensayo del Concepto Once en las páginas 59-60 de *Doce Conceptos para el Servicio Mundial*:

Las empleadas presentan otro problema adicional. Nuestra Oficina de Servicios está conformada como un mundo bastante masculino. Algunos hombres pueden llegar a sentir inconscientemente que son superiores a las mujeres, produciendo así una reacción lógica en el elemento femenino. Luego existe también el hecho de que algunos de nosotros hemos sido lesionados emocionalmente en el área de nuestras relaciones de hombre a mujer. Nuestra bebida nos hizo depender equivocadamente de nuestros cónyuges, los convertimos en nuestros propios “papis” o “mamis” y luego hemos resentido profundamente tal situación. Tal vez habremos tenido desajustes emocionales que nos han causado una resaca de hostilidad que proyectamos a todas nuestras relaciones con las personas del otro sexo.

Es posible que dichas fuerzas actúen contra nuestros deseos de establecer buen compañerismo de trabajo. Pero si nos damos cuenta total de esas tendencias, podremos sobreponernos a ellas más fácilmente, y disculparlas. Debemos también tener muy presente que las relaciones de trabajo entre hombres y mujeres adultos deben tener el carácter de una sociedad, en la que no existe competencia, pero en la cual se busca que una parte complemente a la otra. No es una cuestión de superioridad o inferioridad. Los hombres, por ejemplo, por el hecho de ser hombres, tienden a tener un mejor sentido de los negocios. Pero supongamos que reemplazamos a nuestros seis miembros femeninos del personal de administración con seis hombres. En estas condiciones, ¿podríamos lograr que éstos se relacionaran en forma tan integral y efectiva con nuestra Comunidad como lo hacen las mujeres? Por supuesto que no. Las mujeres pueden cumplir esta labor mucho mejor, por el solo hecho de ser mujeres.<sup>10</sup>

28. La nota 10 al final del capítulo, en la página 60 de *Doce Conceptos para el Servicio Mundial* en el ensayo del Concepto Once, sea revisada por el Departamento de Publicaciones con texto que indique que se han eliminado dos párrafos del ensayo del Concepto Once y que están disponibles a petición en el Departamento de Archivos Históricos de la OSG como referencia a la historia de A.A.
29. Se revise *El Manual de Servicio de A.A.* de acuerdo al plan existente después de la Conferencia de Servicios Generales de 2016 y que se publique una nueva

edición bienalmente (es decir, cada dos años), empezando en 2017 con un ahorro en costos de aproximadamente \$45,000 - 50,000 en años alternos cuando no se publique una nueva edición. La próxima edición de *El Manual de Servicio de A.A.* se publicará en 2018 (después de la Conferencia), y la siguiente edición en 2020 (después de la Conferencia), etc.

30. El título de la categoría “Reuniones en línea” se cambie al de “Reuniones en línea/Grupos en línea” en las páginas vi y vii de los Directorios de A.A.

### **Instituciones de Tratamiento/Necesidades Especiales/Accesibilidades**

Se recomendó que:

31. El término “Necesidades Especiales” se elimine del nombre del Comité de Tratamiento/Necesidades Especiales-Accesibilidades de la Conferencia y en todo el texto de la Composición, Alcance y Procedimientos del Comité. El nuevo nombre del comité será Comité de Tratamiento y Accesibilidades de la Conferencia.

### **Custodios**

Se recomendó que:

32. Se elija la siguiente lista de custodios en la reunión anual de los miembros de la Junta de Servicios Generales en abril de 2016, después de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2016 para su desaprobación, si la hubiera:

#### Custodios Clase A

Leslie B., B.A.  
Terrance B., FACHE  
Hon. Christine C.  
Hon. L.R. L.  
Peter L., Ph.D., LCSW-C  
Nancy M.  
David M., C.P.A.

#### Custodios Clase B

Thomas A.  
Richard B.  
Carole B.  
Joel C.  
Joe D.  
Bill.  
Yolanda F.  
Scott H.  
William N.  
Chet P.  
Richard P.  
Bob W.  
Cate W.  
Albin Z.

33. Se apruebe el nombramiento de la siguiente lista de oficiales en la segunda reunión trimestral de la Junta de Servicios Generales en abril de 2016, después de

su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2016 para su desaprobación, si la hubiera:

Presidente	Terrance B., FACHE
Primer vicepresidente	Bob W.
Segundo vicepresidente	Chet P.
Tesorero	David M., C.P.A.
Secretario	Bill F.

34. Se aprueben los siguientes nombramientos hechos en febrero de 2016 por el presidente de la Junta de Servicios Generales en la reunión anual de los miembros de la Junta de Servicios Generales en abril de 2016:

Asistente del tesorero	Donald M.
Asistente del secretario	Eva S.

Este proceso de nombramientos está de acuerdo con los Estatutos de la Junta de Servicios Generales.

35. Se elija la siguiente lista de directores en la reunión anual de los miembros de la Junta Corporativa de A.A. World Services en abril de 2016, después de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2016 para su desaprobación, si la hubiera:

Richard B.	William N.
Beau B.	Richard P.
Joe D.	Eva S.
Homer M.	Greg T.
David N.	

36. Se elija la siguiente lista de directores en la reunión anual de los miembros de la Junta Corporativa de A.A. Grapevine en abril de 2016, después de su presentación ante la Conferencia de Servicios Generales de 2016 para su desaprobación, si la hubiera:

Lynda B.	Yolanda F.
Carole B.	Ivan L.
Ami B.	Paz P.
Joel C.	Albin Z.
Josh E.	

37. Si se produjera una vacante de Custodio Regional antes del 1 de septiembre del primer año, entonces se efectuará una elección para un término de tres años en la siguiente Conferencia de Servicios Generales (CSG) para la región afectada. Si se produjera una vacante de Custodio Regional entre el 1 de septiembre del primer año y el 31 de agosto del tercer año entonces se daría a los delegados de la región afectada la opción de efectuar una elección para un término de seis o cinco años, o dejar el puesto vacante, dependiendo de cuándo ocurra la vacante.



Independientemente de que el término sea de tres, cinco o seis años, se espera que el Custodio Regional sirva dos años en una de las dos juntas corporativas.

###